

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el 16 de marzo de 2020, el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General de nuestro Instituto, emitió un aviso en el que, a efecto de contribuir a la seguridad de los integrantes de nuestra comunidad, se suspendían las actividades académicas a partir del 17 de marzo y hasta el 30 de abril de 2020.

El 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que, a través de diversos acuerdos emitidos por las autoridades del Sector Salud, se determinaron diversas acciones preventivas, entre las que destaca la suspensión temporal de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas y las actividades no esenciales durante los meses de abril y mayo (acuerdos de la Secretaría de Salud Federal, publicados los días 31 de marzo y 21 de abril en el Diario Oficial de la Federación).

El 19 de abril de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió el documento denominado *Plan de Conclusión del Semestre Académico 20-2*, mediante el cual, entre otras cosas, se establecieron acciones a seguir durante el confinamiento con miras a la conclusión del semestre 20-2 y se extendió la suspensión de actividades académicas presenciales en nuestra Casa de Estudios hasta el 30 de mayo de 2020.

El 18 de mayo de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió un comunicado en el que anunció, entre otras cosas, ajustes al calendario académico —los cuales fueron aprobados por el Consejo General Consultivo en sesión del día 20 del mismo mes y año— y que el semestre 20-2 se concluirá en línea y no de manera presencial.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad al trabajo del Consejo Técnico Consultivo Escolar, el día de hoy **09 de septiembre de 2020**, se reúne el XLIII Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA a través de la **plataforma Zoom** y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta/una minuta firmada por sus participantes.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, ante la presencia del M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, se reúnen: el M en C. Ángel Gutiérrez González, LRC. Marco Antonio Sosa Palacios, M en C. Rocío García Pedraza, M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio, Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega, M en II. Rafael Lozano Lobera, Dr. Juvenal Mendoza Valencia, Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo, Lic. María Cristina Cruz Estrada, Dr. Roberto Herrera Mejía, Lic. Marco Aurelio Álvarez Figueroa, LAl. Luis Fernando Zepeda Flores, Ing. Enrique Pérez Muñoz, Ing. Sergio Alonso Rosales de la Vega, Ing. Reyna Cruz Gómez, Ing. Antonio Mejía López, LAl. Teresa Benavides Durán, C. Juan Antonio Montiel Pérez, Daniela López Montalvo, Paula Hernández Castillo, Edgar Jafet Villanueva Reyes, Salvador Jesús Herrejón Piñón, Máximo López Martínez, Dante Fabián López, Karla Guadalupe Ocampo Gutiérrez, Sergio Adán Hernández Serrano, Catalina Navarrete Carpizo, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

Punto 1. Lista de Asistencia. Después de verificar el quórum reglamentario, el M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, da por iniciada la Octava Sesión Extraordinaria. -----

Punto 2. Trámite y aprobación en su caso del orden día. El M en C. Ángel Gutiérrez González, Secretario del Consejo, presenta el orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación en su caso del Orden del Día.
3. Instalación del Comité Interno de Austeridad, Transparencia y Rendición de Cuentas de la UPIICSA del IPN.
4. Aprobación del Programa de Donativos de la UPIICSA e instalación del Comité.

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

A continuación somete a votación el orden del día. Se obtienen 19 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones. El orden del día es aprobado por mayoría de los Consejeros.-----

Punto 3. Instalación del Comité Interno de Austeridad, Transparencia y Rendición de Cuentas de la UPIICSA del IPN. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez refiere que este Comité depende de la Secretaría de Administración del IPN y su objetivo general es *"Coadyuvar en la aplicación del Programa de Austeridad Institucional en la Dependencia Politécnica, así como en la implementación de las medidas adicionales de austeridad en el ejercicio del gasto, que en apego a sus atribuciones dicten las instancias responsables a nivel institucional; esto con el fin de dar cumplimiento al Programa de Austeridad, Transparencia y Rendición de Cuentas 2019 del Instituto Politécnico Nacional, publicado en la Gaceta Politécnica N° 1451, el 14 de diciembre de 2018"*.

A continuación, cede la palabra a la M en C. Rocío García Pedraza, Subdirectora Administrativa, quien hace una presentación donde explica los objetivos y el acta de integración de este Comité.

Informa quiénes conforman este Comité con base a la estructura solicitada por la Secretaría de Administración e indica que es necesario contar también con la participación de un profesor y un alumno consejeros.

El M en C. Ángel Gutiérrez González solicita que se propongan o se auto propongan para ser incluidos: un alumno y un docente.

El C. Antonio Montiel Pérez, Delegado Sindical del PAAE, pregunta ¿por qué no se puede asignar a un PAAE en este Comité?

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que el responsable de definir la estructura es la Secretaría de Administración, por lo que no lo pueden modificar.

Se reciben las siguientes propuestas:

- 1.- Profesor: Ing. Enrique Pérez Muñoz
- 2.- Alumno: Edgar Jafet Villanueva Reyes

La LAI. Teresa Benavides Durán, Delegada Sindical del personal Docente, propone al LAI. Luis Zepeda.

El LAI. Luis Fernando Zepeda Flores, profesor representante del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos, agradece la propuesta y manifiesta no poder, ya que tiene otra actividad.

Las propuestas 1 y 2 aceptan ser parte del Comité.

El M en C. Ángel Gutiérrez González somete a votación la integración del Comité. Se obtienen 20 votos a favor, ninguno en contra y cuatro abstenciones.

Acuerdo 1: *Se aprueba por mayoría la integración del Comité Interno de Austeridad, Transparencia y Rendición de Cuentas de la UPIICSA del IPN por medio del acta levantada en esta sesión.*

El Comité queda integrado por:

Presidente: M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez

Secretario Técnico: M en C. Rocío García Pedraza

Vocales:

- Titular del área de Recursos Financieros: M en E. Virginia Contreras Hernández
- Titular del área de Recursos Materiales: CP. Alejandro Dunzz Luévano
- Titular del área de Servicios Generales: C. Rubén Cruz Urbano
- Alumno Consejero, Edgar Jafet Villanueva Reyes
- Profesor Consejero, Ing. Enrique Pérez Muñoz

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

Punto 4. Aprobación del Programa de Donativos de la UPIICSA e instalación del Comité. El LRC. Marco Antonio Sosa Palacios, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social, hace una presentación acerca de este programa (anexo al acta).

Al respecto se reciben las siguientes participaciones:

La LAI. Teresa Benavides Durán pregunta ¿cómo se va a elegir a este Comité?

El LRC. Marco Antonio Sosa Palacios menciona que de la misma forma que se conformó el del punto anterior, se pueden proponer para ir conformándolo.

El alumno Edgar Jafet Villanueva Reyes, representante del Programa Académico de Administración Industrial, manifiesta interés en participar.

El Ing. Antonio Mejía López, profesor representante del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales, menciona que si se habla de aportaciones y de historias le surge una pregunta, ¿qué obligación tiene la población (alumnos, docentes, PAAE) de aportar para una situación así conociendo los antecedentes de años anteriores y otras actividades que se realizaron y nunca se vio claramente el uso de esos recursos? El día de hoy se está gastando dinero y todo se justifica con algunas aportaciones que hicieron anónimamente y que no son los recursos del Politécnico, sin embargo, se están gastando. Si hay aportaciones de ajenos al Politécnico ¿para qué y cómo se van a asignar esos recursos? y ¿qué obligación va a tener cada uno de los que integran la comunidad de la UPIICSA?

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez hace énfasis en que "no hay obligación, es voluntario". Hay que recordar que la comunidad de la UPIICSA son los docentes, PAAE, alumnos y egresados. Se tiene aproximadamente arriba de 32,000 egresados contabilizados el año pasado, más los que salgan en este momento, se integran. Esto es voluntario y puede hacerlo solo por una vez o sistemático, no hay ninguna obligación. Además cada proyecto lo va a autorizar el Comité.

Se dirá cuál es el proyecto, las características de lo que se solicitará, los mecanismos para asignación y la meta. Luego se hace la campaña, van juntando los recursos, cuando se llegue a la meta, se comprará y entregará lo que se haya definido en el proyecto. El comité determinará cuáles son los proyectos para la comunidad y por eso se piensa un representante de cada edificio y de cada sector, para que puedan expresar sus opiniones. Ningún proyecto se va a autorizar si no pasa por ese comité. El comité definirá las reglas.

El Ing. Sergio Alonso Rosales de la Vega, profesor representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, comenta que le parece bueno que haya un representante por edificio y no fueran auto propuestas del Consejo, ya que podrían invitar a compañeros de sus propias áreas. Propone que se haga una reunión de Academia para que ahí se hagan las propuestas y sea más abierto el proceso e inclusivos, convocando a la comunidad a que se comprometa. Por otro lado, se habló de plazos y le surgió la duda de que si el Comité es permanente, ¿en términos de qué se establecen los plazos?

El LRC. Marco Antonio Sosa Palacios responde que los plazos se refieren al tiempo en que se va a cumplir la meta. Por otro lado, el objetivo de la publicación de cómo van creciendo las historias con montos en la página web, es buscar transparente junto con el Comité lo que se está recibiendo para que se puedan hacer las entregas. El proyecto es permanente, pero la propuesta de las historias tienen un tiempo, porque se deben cumplir ya sea a corto o mediano plazo.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez complementa que la duración del comité se tiene que establecer en las reglas que definirá este primer comité, cuánto dura, cómo se elige al docente, al alumno, al PAAE. Lo que se puede hacer es que se forme un comité de transición y su único papel sería escribir las reglas y cómo seleccionar a los representantes del comité y ahí terminaría su función. Se podría hacer en el Consejo y ya con esas reglas el siguiente comité que va a estar sesionando y establecer proyectos, reglas y cómo se van a asignar los equipos cuando sea una persona, eso ya se trabajarán con las reglas que defina el comité de creación.

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

La M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio, Jefa del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos, pregunta ¿está previsto que si algún profesor o egresado haga aportaciones, se le entregue un recibo deducible de impuestos?

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que sí se dará recibo deducible de impuestos.

La alumna Catalina Navarrete Carpizo, representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, pregunta si hay un límite de personas o historias que requieran algún equipo.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que no hay límite. Lo que hace la historia es explicar por qué se requiere esa donación. Cada proyecto tiene sus montos y sus razones, por ejemplo, el de infraestructura sería que los maestros de un laboratorio platiquen por qué necesitan equipo (con especificaciones), qué van a hacer, etc. Lo ideal es que se pudiera equipar a todos los docentes, alumnos y PAAE, esa sería la meta suprema. Además que todos los laboratorios cuenten con equipo y tecnología más actual. De momento, con lo que se batalla mucho es que no todos los laboratorios cuentan con los simuladores necesarios.

El Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo, profesor representante de Posgrado, manifiesta que la idea le gustó mucho, pero también hay que buscar la donación de fundaciones, como Fundación Televisa, Fundación Azteca, buscar algún organismo o grupo de personas que permitan la donación de particulares a la escuela. Felicita la propuesta.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que tiene razón, pero lo veían como un segundo o tercer paso, primero se buscaría generar la cultura de donación en la comunidad y egresados. Posteriormente, buscar donaciones de fundaciones, incluso pudiera ser en capacitaciones o equipos para los laboratorios, en ese sentido se pondrían reglas para que el equipo que se donen sea para ayudar a la formación de los alumnos.

La alumna Karla Guadalupe Ocampo Gutiérrez, representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, pregunta ¿el comité y la cultura de donación para qué tiempo se tiene planeado para este momento, para la posteridad o solo en el periodo de la pandemia? También pregunta ¿solo pueden ser donaciones para equipos o podría ser para prácticas o algo así?

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que la campaña de donación se piensa para que sea permanente, la cultura de donación, el amor al alma máter y de pertenencia al IPN y la UPIICSA, hay que mantenerlo. La duración del comité se establecerá en las reglas, esto es, la vigencia de los miembros del comité y de los mecanismos para elegir a los nuevos. También es conveniente que haya la participación de una persona por edificio, pero además que se vaya renovando para que sea con enfoques distintos. Con relación al tipo de donaciones, eso lo determinará el comité.

De momento lo que se ha observado es la necesidad grande de equipamiento y se ve como primera necesidad. Habrá una convocatoria para entregar computadoras a profesores, pero parece ser que son 2,500 equipos para todo el IPN. Resalta que los proyectos y programas no se contraponen, se complementan, ese es un aspecto muy relevante. Pero también es importante que los PAAE y los alumnos tengan equipo.

La LAI. Teresa Benavides comenta que lo atractivo es que vienen varios programas, el que comentó el Director, es uno. Habrá otros programas como la entrega por parte del sindicato y estarían en posibilidad de cubrir a maestros de medio, tres cuartos de tiempo y los de asignatura, se ve la posibilidad de que haya más programas donde se vean beneficiados más maestros por parte del sindicato. La propuesta que se presenta le parece muy una buena, pero debe estar bien fortalecida con un buen comité y le parece que se tendrían que invitar a maestros y alumnos que no sean del Consejo y que apoyen a este trabajo.

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

El Ing. Sergio Rosales comenta que sin duda se ha hecho un diagnóstico del equipamiento de la escuela y esa parte sustenta muy bien el programa. Los profesores tienen sus máquinas, pero sus necesidades didácticas los han inducido a actualizarlas y renovarlas, por lo que les quedan computadoras más o menos buenas. Existiría la posibilidad de que ellos hicieran donativos a los alumnos, como lo mencionó el Director, que les establezcan los requisitos técnicos mínimos en función de las necesidades de los alumnos y considera que habría varios profesores que pudieran apoyar donando. Sería ideal máquinas nuevas y actualizadas, pero en estos momentos de transición podría darse este donativo, insiste con características técnicas bastante aceptables, solo que se les hagan saber para que se puedan aceptar como donativo y una vez establecido, los consejeros podrían difundir esa idea y se podrían recolectar varias máquinas de buen nivel para los alumnos en este momento de transición, además de la campaña de donación.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que le parece buena idea, pero tendría que valorarlo el comité y había que poner cuidado para no caer en la situación de que solo porque les estorban las dones y sería un problema de qué hacer con esos equipos.

El C. Antonio Montiel Pérez propone que en este momento no se integre el comité, sino una comisión conformada por participantes del Consejo para ir viendo la creación del comité, cómo se van a ir especificando las reglas y cómo se llevará a cabo. Una vez que se conforme el comité, que presente al Consejo los trabajos que ya hayan realizado para evaluarlos entre todos. En el camino pueden surgir ideas que enriquezcan el proyecto.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez propone votar primero si están de acuerdo en crear el Programa de Donaciones y después se conforme la comisión que comenta Montiel, que trabajen y que la siguiente reunión presenten: cómo se constituye el comité y cómo va a operar.

El M en C. Ángel Gutiérrez González somete a votación la creación del Programa de Donativos. Se obtienen 25 votos a favor, uno en contra y una abstención.

Acuerdo 2: Se aprueba por mayoría la creación del Programa de Donativos de la UPIICSA.

Para conformar la comisión se reciben las siguientes propuestas:

1. Un profesor por edificio y un alumno por carrera. El LRC. Marco Antonio Sosa Palacios como coordinador.
2. En el caso de los alumnos que estén todos.
3. Los alumnos proponen que sea uno por carrera y se quieren integrar 2 lo puedan hacer.
4. Los docentes uno por edificio.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que en el caso del Departamento de Formación Básica se va a consultar con el Dr. Herrera, quien se tuvo que retirar y los alumnos del Programa Académico de Ciencias de la Informática, también se determinará después, ya que no asistieron hoy.

Por otro lado, propone que en esta comisión participe alguien del sindicato del PAEE y de los docentes, si están de acuerdo para que se establezcan las reglas. Ambos delegados aceptan.

La Comisión queda conformada por:

LRC. Marco Antonio Sosa Palacios (Coordinador)

Dr. Juvenal Mendoza Valencia

Lic. Marco Aurelio Álvarez Figueroa

Ing. Enrique Pérez Muñoz

Ing. Reyna Cruz Gómez

LAI. Teresa Benavides Durán

C. Juan Antonio Montiel Pérez

Paula Hernández Castillo

Edgar Jafet Villanueva Reyes

Máximo López Martínez

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Karla Guadalupe Ocampo Gutiérrez
Catalina Navarrete Carpio

La idea es tener una fecha para que presenten al Consejo. Lo que se pediría es que elaboren las reglas y todo lo que consideren y que lo manden unos días antes a todos los miembros del Consejo para que lo analicen.

El LRC. Marco Antonio Sosa Palacios quien quedaría como coordinador, les comentaría las ideas en particular y como se están planteando para que se generen las primeras reglas y las presenten al Consejo, se harían los ajustes pertinentes y se aprueban en ese momento. El comité empezaría en octubre.

El M en C. Ángel Gutiérrez González somete a votación la Comisión del Programa de Donativos. Se obtienen 23 votos a favor, ninguno en contra y tres abstenciones.

Acuerdo 3: Se aprueba por mayoría la Comisión del Programa de Donativos de la UPIICSA.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que en la sesión extraordinaria anterior, como todos saben, se aprobó la segunda ronda de ETS. La DES ya confirmó que están aprobados para efectuarse en el calendario establecido y el Subdirector Académico iniciará a hacer la publicación del mismo.

La Lic. María Cristina Cruz Estrada, profesora representante del Departamento de Formación Básica, pregunta acerca de la fecha y mecanismos para el renovar del Consejo.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde que para ese proceso se les citará a otra reunión, exprofeso para atender ese tema. Está en espera de que se confirmen cuáles van a ser las reglas de esta elección, ya que cambiarán algunas cosas, por ejemplo, la votación va a tener que hacerse en algún sistema, no de manera presencial como se acostumbraba. Se tuvo una primera reunión con la Secretaría General el pasado viernes y quedaron en convocarlos para afinar algunas dudas y comentarios que manifestaron algunos directores de otras escuelas. Una vez que se lo hagan llegar, hará del conocimiento de este Consejo y se les citará para afinar el procedimiento con lo que se establezca.

Para concluir, agradece el tiempo y la participación de los miembros del Consejo.

Sin más asuntos que tratar, a las 12:36 horas del 09 de septiembre de 2020, se da por terminada la reunión; quedando pendiente de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar. Se firmará al regreso a las actividades presenciales en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, en virtud de estar vigente la Declaratoria de Pandemia respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).-----

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO		CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR	FIRMA
1.	M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez	Presidente	
2.	M en C. Ángel Gutiérrez González	Secretario	
3.		Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	CONCLUSIÓN DE CARGO
4.	LRC. Marco Antonio Sosa Palacios	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social	
5.	M en C. Rocío García Pedraza	Subdirectora Administrativa	
6.		Jefe del Depto. de Formación Básica	CAMBIO DE TITULAR EN PROCESO
7.	M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca	Jefe del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Monterrubio		
8. Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
9. M en II. Rafael Lozano Lobera	Jefe del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
10. Dr. Juvenal Mendoza Valencia	Profesor Representante de Posgrado	
11. Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo	Profesor Representante de Posgrado	
12. Lic. María Cristina Cruz Estrada	Profesora Representante del Depto. de Formación Básica	
13. Dr. Roberto Herrera Mejía	Profesor Representante del Depto. de Formación Básica	
14. Lic. Marco Aurelio Álvarez Figueroa	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
15. LAI. Luis Fernando Zepeda Flores	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
16. Ing. Sergio Rosales de la Vega	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
17. Ing. Enrique Pérez Muñoz	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
18. Ing. Reyna Cruz Gómez	Profesora Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
19. Ing. Antonio Mejía López	Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
20. LAI. Teresa Benavides Durán	Delegada Sindical del Personal Docente	
21. C. Juan Antonio Montiel Pérez	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	
22. Daniela López Montalvo	Alumna Representante de Posgrado	
23. Paula Hernández Castillo	Alumna Representante de Posgrado	
24. Edgar Jafet Villanueva Reyes	Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Matutino	
25. Salvador Jesús Herrejón Piñón	Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Vespertino	
26. Máximo López Martínez	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Matutino	
27. Dante Fabián López	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Vespertino	
28. Humberto Antonio Mendoza Medina	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Matutino	NO ASISTE
29. Leonardo Mata Ramírez	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Vespertino	NO ASISTE

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

30. Karla Guadalupe Ocampo Gutiérrez	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Matutino	
31. Sergio Adán Hernández Serrano	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Vespertino	
32. Catalina Navarrete Carpizo	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Matutino	
33. Alejandro Pillado Cuellar	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Vespertino	NO ASISTE